

INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS (INEEA) DEL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
SEGUNDO INFORME DE CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2025
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025
(Cifras en Pesos)

INTRODUCCIÓN

Atendiendo a lo establecido por el artículo 17 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, cada ente público es responsable de su contabilidad, de la operación del sistema y en consecuencia de la información que proporciona para la integración de la Cuenta Pública.

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación se presentan las Notas a los Estados Financieros del Instituto Estatal de Educación para Adultos del Estado de Morelos (INEEA), correspondientes al 31 de diciembre de 2024, con los siguientes apartados:

- Notas de Gestión Administrativa,
- Notas de Desglose, y
- Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

1. Autorización e historia

a) Fecha de creación del Ente Público

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), se crea el 31 de agosto de 1981 con el objeto de promover, organizar y coordinar a nivel nacional la educación básica: alfabetización, primaria y secundaria; dirigida a los adultos y jóvenes mayores de 15 años que se encontraban en condición de rezago educativo.

Con la necesidad de expandirse a todos los estados de la República Mexicana, surge el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y los principios del "Federalismo Educativo" que se fundamentan en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el cual se prevé la distribución de la función social educativa entre la Federación, Estados y Municipios, con el fin de unificar y coordinar la educación básica en todo el país.

En el año de 1999 Morelos se vuelve parte de este movimiento como Instituto Estatal de Educación para Adultos, con las siglas INEEA, creándose mediante el Decreto número 716 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Morelos "Tierra y Libertad" número 3990, de fecha 21 de julio de 1999; el cual fue reformado por el Decreto número 267, publicado en el Periódico Oficial número 4336, de fecha 30 de junio de 2004.

b) Principales cambios en su estructura

En cumplimiento al artículo cuarto transitorio del Decreto de creación del INEEA, se tuvo a bien expedir el Estatuto Orgánico del Instituto, el cual fue publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4138, de fecha 05 de septiembre de 2001, con el objeto de reglamentar y determinar la organización, atribuciones y funcionamiento de las unidades administrativas, así como su administración y control interno.

Por lo anterior, mediante el Acuerdo número 03/05^a/ORD/27-09-18, aprobado por unanimidad de votos en la quinta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal de Educación para Adultos realizada en el ejercicio 2018, se determinó reformar el Estatuto Orgánico del Instituto Estatal de Educación para Adultos; dicha reforma se publicó el 01 de junio de 2022 en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" numero 6079.

Con la adecuación al Estatuto Orgánico se mejoró la gestión y actuación del Instituto, a fin de beneficiar la alfabetización en el Estado y estar a la vanguardia con las nuevas circunstancias de la sociedad morelense.

2. Panorama económico y financiero

En la gestión presupuestal, contable y financiera del Instituto Estatal de Educación para Adultos (INEEA), se toman en cuenta todos los lineamientos y normas aplicables, teniendo para el desarrollo de sus funciones los siguientes recursos: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) Ramo 33; convenio específico de colaboración de recursos del Ramo 11 (celebrado con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos); y recursos que recibe del Gobierno del Estado de Morelos.

3. Organización y objeto social

a) Objeto social

Prestar los servicios de educación básica para adultos y jóvenes de quince años en adelante en el Estado de Morelos, los cuales comprenden la alfabetización, la educación primaria y secundaria, así como la formación para el trabajo, con los contenidos particulares para atender las necesidades educativas específicas de ese sector de la población, apoyándose en la solidaridad social.

b) Principal actividad

Promover y organizar los servicios de educación básica en el Estado a través de los diferentes sectores de la sociedad, que faciliten la incorporación de los adultos y jóvenes de quince años en adelante en condición de rezago educativo, al desarrollo económico, social y cultural del Estado de Morelos, mejorando con ello su calidad de vida.

c) Ejercicio fiscal

Ejercicio 2025, del 1 de enero al 30 de junio de 2025.

d) Régimen jurídico

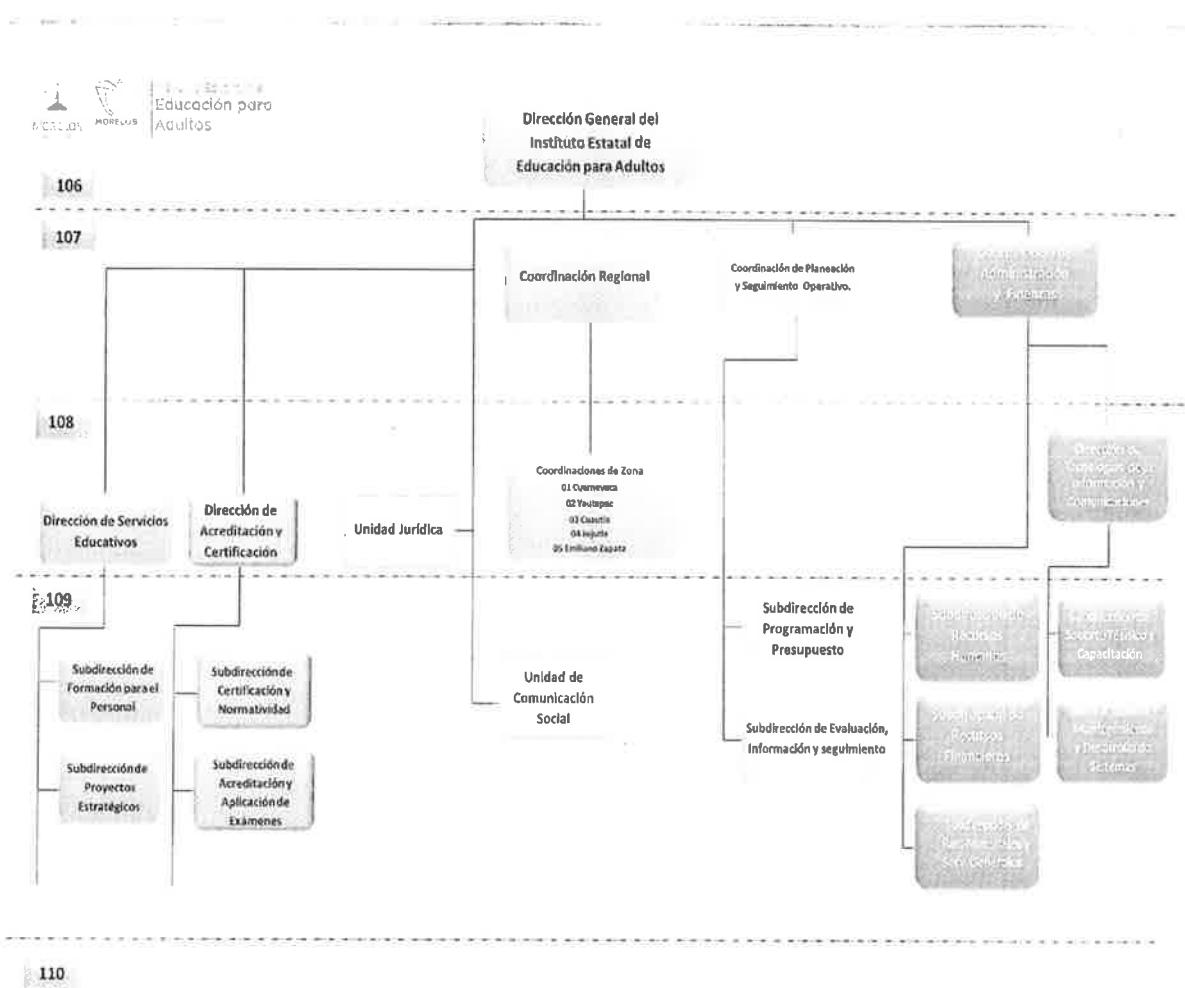
El Instituto Estatal de Educación para Adultos (INEEA), está registrado en el Servicio de Administración Tributaria (SAT) como Persona Moral con fines no lucrativos, siendo su actividad económica la administración pública estatal en general.

e) Consideraciones fiscales del ente

El Instituto Estatal de Educación para Adultos se inscribió e inició operaciones en el Registro Federal de Contribuyentes el 21 de julio de 1999 y tiene las siguientes obligaciones fiscales: declaraciones mensuales por retenciones del Impuesto Sobre la Renta de sueldos y salarios, honorarios asimilables a salarios, servicios profesionales, arrendamiento de inmuebles, dos por ciento sobre nóminas, informes del dos al millar por concepto de pago de servicios, liquidaciones de cuotas obrero-patronales (mensuales y bimestrales) del ISSSTE y FOVISSSTE, así como la declaración anual informativa de impuestos retenidos.

f) Estructura organizacional básica

El Instituto Estatal de Educación para Adultos cuenta con la siguiente estructura organizacional:



g) Fideicomisos y contratos análogos

No aplica.

4 .Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros del Instituto Estatal de Educación para Adultos se prepararon de conformidad con las disposiciones normativas que le son aplicables:

a) Las disposiciones vigentes de La Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

b) Todas las operaciones que afectan económicoamente al Instituto están cuantificadas en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

c) Las bases de preparación de los estados financieros del Instituto, contemplan los postulados básicos siguientes:

1. Sustancia económica
2. Entes públicos
3. Existencia permanente
4. Revelación suficiente
5. Importancia relativa
6. Registro e integración presupuestaria
7. Consolidación de la información financiera
8. Devengo contable
9. Valuación
10. Dualidad económica
11. Consistencia

d) No es aplicable normatividad supletoria.

e) No es aplicable la revelación de nuevas políticas de reconocimiento, implementación y clasificación de la base de devengado.

5. Políticas de contabilidad significativas

a) El INEEA registra los activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio a su valor histórico, según corresponda la documentación contable original comprobatoria.

b) El INEEA no realiza operaciones en el extranjero.

c) El INEEA no tiene inversiones en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

d) El INEEA no realiza enajenación de bienes.

e) El INEEA no cuenta con una reserva actuarial de ingresos y gastos debido a que dentro de su Presupuesto autorizado anual no se contempla ninguna partida para el pago de este concepto.

f) Las provisiones del INEEA están registradas en las cuenta de orden contables.

6. Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario

No aplica.

7. Reporte analítico del activo

En las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se definió como vida útil de un activo al periodo durante el que se espera utilizar el Activo, además, se menciona que se considerará que un Activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no existe un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que el Activo genere rendimientos económicos o potencial servicio. Con base en estas reglas el Instituto Estatal de Educación para Adultos sitúa la valoración de sus bienes tangibles e intangibles aplicando la depreciación y amortización, utilizando el procedimiento establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Las principales variaciones que presenta el Activo del 1 de enero al 30 de junio de 2025, se presentan a continuación:

| CONCEPTO | SALDO INICIAL | CARGOS | ABONOS | SALDO FINAL | VARIACIÓN |
|---|---------------------|----------------------|----------------------|---------------------|--------------------|
| ACTIVO | \$18,440,218 | \$104,167,656 | \$104,962,776 | \$17,645,097 | \$(795,120) |
| ACTIVO CIRCULANTE | 15,957,180 | 104,167,656 | 104,957,938 | 15,166,898 | (790,282) |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES | 13,912,240 | 55,622,760 | 55,224,490 | 14,310,510 | 398,270 |
| DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES | 96,072 | 48,505,899 | 48,584,471 | 17,500 | (78,572) |
| ALMACENES | 1,987,865 | 0 | 1,148,977 | 838,888 | (1,148,977) |
| ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES | (38,997) | 38,997 | 0 | 0 | 38,997 |
| ACTIVO NO CIRCULANTE | 2,483,038 | 0 | 4,839 | 2,478,199 | (4,839) |
| BIENES MUEBLES | 4,725,468 | 0 | 0 | 4,725,468 | 0 |
| DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION | (2,294,609) | 0 | 0 | (2,294,609) | 0 |
| ACTIVOS DIFERIDOS | 52,179 | 0 | 4,839 | 47,340 | (4,839) |

8. Fideicomisos, mandatos y análogos

No aplica.

9. Reporte de la recaudación

| Ingresos | Recaudación al 30 de junio de 2025 |
|--------------------------------|------------------------------------|
| Aportaciones Federales: | |
| Ramo 33 FAETA | \$44,583,933 |
| Aportaciones Estatales: | |
| Gobierno del Estado de Morelos | 2,763,496 |
| Convenios | |
| Ramo 11 | 650,333 |
| Otros Ingresos: | |
| Ingresos Financieros | 1,482 |
| Total de Ingresos | \$47,999,244 |

10. Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda
No aplica.

11. Calificaciones otorgadas
No aplica.

12. Proceso de mejora

a) Principales políticas de control interno

Manual de procedimientos: Indica los procedimientos que debemos seguir de forma ordenada en el desarrollo de las actividades, evitando duplicidad de funciones.

Ley General de Contabilidad Gubernamental: Establece los criterios generales que rigen la Contabilidad Gubernamental y la emisión forma razonable y transparente de la información financiera, presupuestaria y programática.

Normatividad contable: Permite el registro contable de los recursos públicos de forma armonizada, que dan transparencia para la interpretación, evaluación, fiscalización y entrega de informes.

Normas presupuestarias: Indican como se ejecuta el gasto público, administrándolo con eficiencia, eficacia, economía y transparencia para la rendición de cuentas.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

A través del proceso de armonización contable se logran resultados en tiempo y forma en materia de emisión de información financiera, transparencia y rendición de cuentas.

13. Información por segmentos
No aplica.

14. Eventos posteriores al cierre
No aplica.

15. Partes relacionadas
No aplica.

16. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable
La Información contable se encuentra debidamente firmada e incluye al final la siguiente leyenda:
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

Ingresos y Otros Beneficios

Al 30 de junio de 2025 los ingresos del Instituto Estatal de Educación para Adultos se integran como sigue:

| Ingresos | Saldo Final |
|--------------------------------|---------------------|
| Aportaciones Federales: | |
| Ramo 33 FAETA | \$44,583,933 |
| Aportaciones Estatales: | |
| Gobierno del Estado de Morelos | 2,763,496 |
| Convenios | |
| Ramo 11 | 650,333 |
| Otros Ingresos: | |
| Ingresos Financieros | 1,482 |
| Total de Ingresos | \$47,999,244 |

Gastos y Otras Pérdidas

Los Gastos de Funcionamiento al 30 de junio de 2025 se presentan a continuación:

| Concepto | Saldo Final |
|---------------------------------|----------------------|
| Gastos de Funcionamiento | |
| Servicios Personales | \$22,876,010 |
| Materiales y Suministros | 236,620 |
| Servicios Generales | 5,209,278 |
| Subsidios y Subvenciones | 7,045,610 |
| Total de Gastos | \$ 35,367,518 |

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Bancos/Tesorería

El Instituto cerró con un saldo en libros conciliado por la cantidad de **\$14,310,510 (catorce millones trescientos diez mil quinientos diez pesos)**, dicho saldo se integra de la siguiente forma:

| Banco | Número de Cuenta | Saldo al 30 de junio de 2025 |
|---|---------------------------------|------------------------------|
| HSBC | 4058195504 REMANENTES RAMO 33 | \$28,164 |
| HSBC | 40611852528 INEEA 2018 | 138 |
| BBVA BANCOMER | 0112594765 GOES 2019 | 13,357 |
| BBVA BANCOMER | 0112594625 CONTRIBUCIONES | 183,398 |
| BBVA BANCOMER | 0113261387 REMANENTES GOES 2019 | 79 |
| BBVA BANCOMER | 0119615636 GOES 2023 | 468,069 |
| BBVA BANCOMER | 0122198371 GOES 2024 | 1,726 |
| BBVA BANCOMER | 0124363930 RAMO 33 2025 | 11,898,783 |
| BBVA BANCOMER | 0124364058 GOES 2025 | 1,066,457 |
| BBVA BANCOMER | 0124445082 RAMO 11 2025 | 650,339 |
| TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES | | \$14,310,510 |

Inversiones Temporales

No aplica

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES Y SERVICIOS

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El rubro de **Cuentas por Cobrar a Corto Plazo** tiene un saldo de **\$0 (cero pesos 00/100 MN.N.)**.

Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo

Al 30 de junio de 2025 este rubro tiene un saldo de **\$17,500 (diecisiete mil quinientos pesos)**, y corresponde a los Fondos de Caja de las Oficinas Centrales y las Coordinaciones de Zona del Instituto, integrándose como sigue:

| Cuenta contable | Descripción | Saldo |
|-----------------|---|-----------------|
| 1125 1 001 000 | Fondo Fijo Caja INEEA | \$10,000 |
| 1125 1 002 000 | Fondo Fijo Coordinación de Zona 01 Cuernavaca | 1,500 |
| 1125 1 003 000 | Fondo Fijo Coordinación de Zona 02 Yautepec | 1,500 |
| 1125 1 004 000 | Fondo Fijo Coordinación de Zona 03 Cuautla | 1,500 |
| 1125 1 005 000 | Fondo Fijo Coordinación de Zona 04 Jojutla | 1,500 |
| 1125 1 006 000 | Fondo Fijo Coordinación de Zona 05 E. Zapata | 1,500 |
| | Total | \$17,500 |

TOTAL DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES Y SERVICIOS

\$17,500

INVENTARIOS

No aplica.

ALMACENES

En la cuenta de Almacén, se tiene un saldo de **\$838,888 (ochocientos treinta y ocho mil ochocientos ochenta y ocho pesos)**, que corresponde a los módulos del programa MEVYT (Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo).

El método de valuación que se utiliza es el de Primeras Entradas Primeras Salidas (PEPS), ya que permite que el material didáctico no se deteriore con facilidad, al entregar primero aquel que tiene mayor antigüedad en el Almacén.

INVERSIONES FINANCIERAS

No aplica.

TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE

\$15,166,898

ACTIVO NO CIRCULANTE

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Bienes Muebles

Con respecto a los Bienes Muebles, el Instituto cerró al 30 de junio de 2025 con un total de **\$4,725,468 (cuatro millones setecientos veinticinco mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos)**, quedando integrados como se muestra a continuación:



| Cuenta contable | Beneficiario | Saldo |
|-----------------|---|-------------|
| 1241 1 000 000 | Muebles de Oficina y Estantería | \$632,862 |
| 1241 3 000 000 | Bienes Informáticos y Equipo de Cómputo | 2,445,286 |
| 1241 9 000 000 | Otros Mobiliarios y Equipos de Administración | 6,493 |
| 1244 0 000 000 | Equipo de Transporte | 1,603,610 |
| 1246 0 000 000 | Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 37,217 |
| | Total | \$4,725,468 |

Depreciación Acumulada de Bienes Muebles

El Instituto cerró al 30 de junio de 2025 con un saldo en la Depreciación Acumulada de **(\$2,294,609)** (dos millones doscientos noventa y cuatro mil seiscientos nueve pesos), estando integrada de la siguiente forma:

| Cuenta contable | Beneficiario | Saldo |
|-----------------|---|---------------|
| 1263 1 001 000 | Dep. Acum. de Mobiliario y Equipo de Oficina y Estantería | (\$25,379) |
| 1263 1 002 000 | Dep. Acum. de Bienes Informáticos y Equipo de Cómputo | (642,394) |
| 1263 4 001 000 | Dep. Acum. de Automóviles y Equipos Terrestres | (1,603,610) |
| 1263 6 006 000 | Dep. Acum. Eq. Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos | (20,622) |
| 1263 6 007 000 | Dep. Acum. Herramientas y Maquinaria | (2,604) |
| | Total | (\$2,294,609) |

La Depreciación de los Bienes Muebles se calcula con el método de línea recta, en base a los años de vida útil y al porcentaje de Depreciación anual establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, en el apartado de Parámetros de Estimación de Vida Útil.

Activo Diferido

Se encuentra integrado por los depósitos en garantía dados por el Instituto a los arrendadores de los edificios que ocupan las Coordinaciones de Zona y las Oficinas Estatales, por la cantidad de **\$47,340** (cuarenta y siete mil trescientos cuarenta pesos), como se muestra a continuación:

| Cuenta contable | Beneficiario | Saldo |
|-----------------|----------------------------|----------|
| 1279 2 001 000 | Víctor Manuel Álvarez Nava | 12,720 |
| 1279 2 002 000 | Arrendamiento C.Z. 03 | 13,500 |
| 1279 2 003 000 | Rafael Rubí García | 13,000 |
| 1279 2 004 000 | Francisco Javier Ruiz Díaz | 8,120 |
| | Total | \$47,340 |

TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE

\$2,478,199

TOTAL DE ACTIVO

\$17,645,097

PASIVO
PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Por lo que respecta a este rubro, cerró con un saldo de **\$1,236,504** (un millón doscientos treinta y seis mil quinientos cuatro pesos), dicho saldo se integra conforme a lo siguiente:

| Cuenta | Descripción | Vencimiento a 90 días | Vencimiento a 180 días | Vencimiento menor o igual a 365 días | Vencimiento mayor a 365 días |
|----------------|---|-----------------------|------------------------|--------------------------------------|------------------------------|
| 2111 1 001 001 | Sueldos por Pagar (GOES) | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 |
| 2111 1 001 002 | Sueldos por Pagar (RAMO 33) | 3,450 | 0 | 0 | 0 |
| 2111 1 001 004 | Finiquitos por pagar (GOES) | 0 | 0 | 0 | 1,560 |
| 2111 1 001 005 | Finiquitos por pagar R-33 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2111 3 001 001 | Honorarios Asimilados (GOES) | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2111 3 001 002 | Honorarios Asimilados (RAMO 33) | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2111 4 002 000 | Prima de antigüedad | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2111 5 001 001 | Cuotas al ISSSTE (Aportación 9.970%) GOES | 1,645 | 0 | 0 | 0 |
| 2111 5 001 002 | Aportación Seguro Colectivo de Retiro GOES | 106 | 0 | 0 | 0 |
| 2111 5 001 005 | Aportación al SAR (2%) GOES | 1,320 | 0 | 0 | 0 |
| 2111 5 001 006 | Aportación Seguro de Cesantía y Vejez 3.175% GOES | 2,096 | 0 | 0 | 0 |
| 2111 5 001 007 | Aportación FOVISSSTE 5% (Vivienda) GOES | 3,300 | 0 | 0 | 0 |
| 2111 5 001 008 | Aportaciones I.C.T.S.G.E.M. GOES | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2111 5 002 001 | Cuotas al ISSSTE (Aportación 9.970%) R-33 | 76,614 | 0 | 0 | 0 |
| 2111 5 002 002 | Aportación Seguro Colectivo de Retiro R-33 | 5,034 | 0 | 0 | 0 |
| 2111 5 002 004 | Aportación Ahorro Solidario Ramo 33 | 14,408 | 0 | 0 | 0 |
| 2111 5 002 005 | Aportación al SAR (2%) Ramo 33 | 61,663 | 0 | 0 | 0 |
| 2111 5 002 006 | Aportación Seguro de Cesantía y Vejez 3.175% R-33 | 97,890 | 0 | 0 | 0 |
| 2111 5 002 007 | Aportación FOVISSSTE 5% (Vivienda) R-33 | 154,157 | 0 | 0 | 0 |
| 2111 9 001 000 | Prestaciones de Contrato Colectivo | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2111 9 002 000 | Compensación Garantizada | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2111 9 002 003 | Asignaciones Adicionales | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo | \$421,684 | \$0 | \$0 | \$1,560 |
| 2112 3 090 063 | Gobierno del Estado de Morelos(2% sobre nómina) | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2112 2 090 155 | Lourdes Nayeli Martínez Dorantes | 0 | 0 | 238 | 0 |
| Total | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | \$0 | \$0 | \$238 | \$0 |
| 2115 1 001 000 | Subsidio a Personas Voluntarias Ramo 33 | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 |
| Total | Transferencias Otorgadas por Pagar | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 |
| 2117 1 001 000 | ISR Sueldos y Salarios GOES | \$35,012 | \$0 | \$0 | \$0 |
| 2117 1 002 000 | ISR Salarios Asimilados GOES | 4,079 | 0 | 0 | 0 |
| 2117 1 006 000 | 2% Sobre Nómina GOES | 4,573 | 0 | 0 | 0 |
| 2117 1 008 000 | Préstamos a mediano plazo GOES | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2117 1 015 000 | Ret Serv Med y Fdo Pens (3.375% y 1.125%) GOES | 816 | 0 | 0 | 0 |
| 2117 1 017 000 | Retención Cesantía y Vejez 6.125% GOES | 4,042 | 0 | 0 | 0 |
| 2117 1 026 000 | Retención Seguro de Retiro GOES | 80 | 0 | 0 | 0 |
| 2117 1 054 000 | Retención ISR RESICO 1.25% GOES | 20 | 0 | 0 | 0 |
| 2117 2 001 000 | ISR Sueldos y Salarios Ramo 33 | 381,654 | 0 | 0 | 0 |
| 2117 2 002 000 | ISR Salarios Asimilados Ramo 33 | 5,482 | 0 | 0 | 0 |
| 2117 2 003 000 | ISR 10% Servicios Profesionales Ramo 33 | 1,442 | 0 | 0 | 0 |



| | | | | | |
|----------------|---|--------------------|------------|--------------|----------------|
| 2117 2 004 000 | ISR 10% Arrendamiento Ramo 33 | 2,802 | 0 | 0 | 0 |
| 2117 2 007 000 | Préstamos a corto plazo | 5,449 | 0 | 0 | 0 |
| 2117 2 008 000 | Préstamos a mediano plazo | 63,323 | | | |
| 2117 2 015 000 | Ret Serv Méd y Fdo Pens (3.375% y 1.125%) R-33 | 35,427 | 0 | 0 | 0 |
| 2117 2 017 000 | Retención Cesantía y Vejez 6.125% R-33 | 193,607 | 0 | 0 | 0 |
| 2117 2 018 000 | Retención Seguro de Vida | 15,444 | | | |
| 2117 2 024 000 | Retención Ahorro Solidario R-33 | 4,433 | 0 | 0 | 0 |
| 2117 2 026 000 | Retención Seguro de Retiro (R-33) | 2,029 | 0 | 0 | 0 |
| 2117 2 032 000 | Ajuste de ISSSTE | 10 | 0 | 0 | 0 |
| 2117 2 035 000 | Retención de IVA 6% | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2117 2 041 000 | Retención 2.0 al Millar | 162 | 0 | 0 | 0 |
| 2117 2 042 000 | Retención I.S.R. RESICO 1.25% | 3,046 | 0 | 0 | 0 |
| Total | Retenciones y Contribuciones Por Pagar a Corto Plazo | \$762,932 | \$0 | \$0 | \$0 |
| 2119 1 005 015 | Cynthia Elizabeth Rubí Mazu | \$90 | \$0 | \$0 | \$0 |
| 2119 1 005 016 | Martha Barón Cárdenas | 50,000 | 0 | 0 | 0 |
| 2119 1 005 022 | Javier Arizmendi Vital | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | Acreedores Diversos | \$50,090 | \$0 | \$0 | \$0 |
| TOTALES | | \$1,234,706 | \$0 | \$238 | \$1,560 |

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

No aplica.

Pasivos Diferidos

No aplica.

Provisiones

No aplica.

Otros Pasivos

No aplica.

TOTAL PASIVO CIRCULANTE

\$1,236,534

TOTAL PASIVO

\$1,236,534

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Al 30 de junio de 2025 el Instituto Estatal de Educación para Adultos cerró la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido con un saldo de **\$5,240,406** (cinco millones doscientos cuarenta mil cuatrocientos seis pesos), el cual está integrado de la siguiente forma:

| Concepto | Saldo |
|------------------------------|--------------------|
| Adjudicación de Bienes | \$1,081,096 |
| Bienes Materiales de Consumo | 838,888 |
| Donación de Bienes | 3,320,422 |
| Total | \$5,240,406 |

El saldo de la subcuenta **Adjudicación de bienes**, corresponde a los bienes adquiridos por el Instituto al 30 de junio de 2025.

La subcuenta **Bienes materiales de consumo**, es la contra cuenta de Almacén, con un saldo de **\$ 838,888** (ochocientos treinta y ocho mil ochocientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.) y corresponde a los módulos del programa MEVYT (Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo).

La subcuenta **Donación de bienes** con saldo de **\$3,320,422** (tres millones trescientos veinte mil cuatrocientos veintidós pesos 00/100 M.N.) se integra de la siguiente forma:

| Concepto | Ejercicio | Saldo al 30 de junio de 2025 |
|--------------------------------|--------------|------------------------------|
| Equipo de Transporte | 2010 | 510,739 |
| Maquinaria y Herramienta | 2010 | 16,390 |
| Equipo de Comunicación | 2010 | 753,044 |
| Equipo de Cómputo Electrónico | 2010 | 334,517 |
| Mobiliario y Equipo de Oficina | 2017 | 383,756 |
| Equipo de Cómputo | 2017 | 1,034,693 |
| Equipo de Comunicación | 2017 | 82,035 |
| Equipo de Computo | 2018 | 205,248 |
| | Total | \$3,320,422 |

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO

| Concepto | Saldo al 30 de junio de 2025 | Saldo al 30 de junio de 2024 |
|--|------------------------------|------------------------------|
| Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) | \$12,631,726 | \$11,914,981 |
| Resultado de Ejercicios Anteriores | (443,889) | (382,889) |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | (1,019,650) | (962,540) |
| Total | \$11,168,187 | \$10,569,552 |

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Análisis del Efectivo y Equivalentes al Efectivo al 30 de junio de 2025 y 2024.

| Concepto | Saldo al 30 de junio de 2025 | Saldo al 30 de junio de 2024 |
|--|------------------------------|------------------------------|
| Efectivo | \$0 | \$0 |
| Bancos / Tesorería | \$14,310,510 | \$13,600,203 |
| Bancos/Dependencias y Otros | 0 | 0 |
| Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) | 0 | 0 |
| Fondos con Afectación Específica | 0 | 0 |
| Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración | 0 | 0 |
| Otros Efectivos y Equivalentes | 0 | 0 |
| Total de Efectivo y Equivalentes | \$14,310,510 | \$13,600,203 |

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) al 30 de junio de 2025 y 2024.

| Concepto | Saldo al 30 de junio de 2025 | Saldo al 30 de junio de 2024 |
|--|------------------------------|------------------------------|
| Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro | \$12,631,726 | \$11,914,981 |
| Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo | | |
| Depreciación | 0 | 0 |
| Amortización | 0 | 0 |
| Incrementos en las provisiones | 0 | 0 |
| Incremento en inversiones producido por revaluación | 0 | 0 |
| Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles | 0 | 0 |
| Incremento en cuentas por cobrar | 0 | 0 |
| Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación | \$12,631,726 | \$11,914,981 |

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Valores

No aplica.

Emisión de Obligaciones

No aplica.

Avales y Garantías

No aplica.

Juicios

Al 30 de junio de 2025 el Instituto Estatal de Educación para Adultos tiene un saldo en la cuenta **Demandas Judiciales en Proceso de Resolución** de **\$733,419** (setecientos treinta y tres mil cuatrocientos diecinueve pesos 00/100 M.N.) los cuales corresponden a **Pasivos contingentes por juicios laborales**.

Inversión mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

No aplica.

Bienes Concesionados o en Comodato

Al 30 de junio de 2025 el Instituto Estatal de Educación para Adultos tiene **Bienes Bajo Contrato en Comodato** con el Instituto Nacional de Educación para Adultos por **\$12,817,384** (doce millones ochocientos diecisiete mil trescientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.).

El INEEA no tiene valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros, por lo que no emite este tipo de instrumentos, asimismo, no suscribe contratos de construcciones.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO

| Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos | |
|---|-------------------------------------|
| Concepto | Saldo al 30 de junio de 2025 |
| Ley de Ingresos Estimada | \$93,324,063 |
| Ley de Ingresos por Ejecutar | (45,326,301) |
| Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada | 0 |
| Ley de Ingresos Devengada | 0 |
| Ley de Ingresos Recaudada | (47,997,762) |



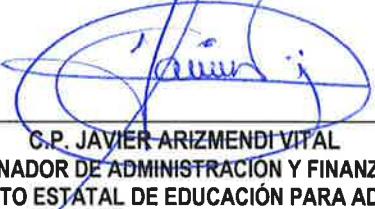
| Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos | |
|--|---|
| Concepto | Saldo al 30 de junio de 2025 |
| Presupuesto de Egresos Aprobado | \$(93,324,063) |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer | 57,939,045 |
| Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 0 |
| Presupuesto de Egresos Comprometido | 17,500 |
| Presupuesto de Egresos Devengado | 0 |
| Presupuesto de Egresos Ejercido | 422,806 |
| Presupuesto de Egresos Pagado | 34,944,712 |

Estas Notas son parte integrante de los Estados Financieros del Segundo Informe de Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2025, del 1 de enero al 30 de junio de 2025.

ELABORÓ


C.P. MARLENY HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS DEL
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

REVISÓ Y AUTORIZÓ


C.P. JAVIER ARIZMENDI VITAL
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS